



## ANEXO 7

(Para incluir en la Justificación de la Subvención)

### DECLARACIÓN SOBRE PERCEPCIÓN DE OTRAS SUBVENCIONES O AYUDAS

D./D<sup>a</sup>.: \_\_\_\_\_, con D.N.I./N.I.E:

como representante de la entidad:

con C.I.F.: \_\_\_\_\_, en calidad de

**Declara** que para el desarrollo del Proyecto \_\_\_\_\_  
subvencionado por el Ayuntamiento de Fuenlabrada con fecha de concesión definitiva por  
la J.G.L. \_\_\_\_\_, la entidad que represento ha recibido una subvención o ayuda  
de otro Organismo o Institución para el desarrollo de este mismo proyecto:

NO

SI <sup>(1)</sup> Procedente de: (Organismo Público o Privado)

con CIF.: \_\_\_\_\_, por importe de \_\_\_\_\_ €.

**Y para que conste**, expido el presente,

En Fuenlabrada, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_  
*Firma del representante legal y sello de la entidad*

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE DE LOS DATOS: Ayuntamiento de Fuenlabrada LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO: Artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016. BASE LEGAL DEL TRATAMIENTO: Ejercicio de competencias atribuidas al municipio por Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Concesión de subvenciones a entidades. DESTINATARIOS: No está prevista su comunicación salvo las cesiones derivadas del cumplimiento de una obligación legal a favor de otras Administraciones o Autoridades Públicas. DERECHOS DE LA PERSONA INTERESADA: Pueden ejercerse los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y limitación y oposición al tratamiento conforme se detalla en la web [www.ayto-fuenlabrada.es](http://www.ayto-fuenlabrada.es) dentro de la sección "Tu Ayuntamiento."

- (1) En caso de consignar SI, deberá cumplimentarse el nombre o razón social del organismo que concede la subvención o ayuda y CIF, así como la cuantía de la misma.
- (2) Según la normativa vigente la validez de esta declaración es de seis meses.